



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



Ref.: ANEXO a las NORMAS REGULADORAS de la Temporada 16/17.
Liga de 1ª División Femenina de Fútbol Sala.

Estimado Sr. Presidente,

Por la presente se remite la información complementaria para el desarrollo de la competición de referencia durante la presente Temporada.

1. Clubes participantes.- Se adjunta la relación de los equipos que componen el único grupo de esta categoría.
2. Sistema de competición.- Liga a doble vuelta por sistema de puntos.
3. Descensos.- Descenderán a la categoría de Segunda División femenina los equipos que, al concluir la competición, ocupen los puestos 14º, 15º y 16º.

Julio de 2016.

Atentamente,

J. Javier Saiz Sedano
Secretario del Comité Nacional de Fútbol Sala de la
Real Federación Española de Fútbol

SRES. Presidentes de FEDERACIONES DE FUTBOL DE AMBITO AUTONOMICO.
Sres. Presidentes de Clubes de 1ª División Femenina de Fútbol Sala.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL
COMITÉ NACIONAL DE FÚTBOL SALA

PRIMERA FEMENINA

COMPUESTO POR 16 EQUIPOS DE: CATALUÑA, GALICIA, MADRID, NAVARRA, LA RIOJA, REGIÓN DE MURCIA Y COMUNIDAD VALENCIANA.

- Rioja F.S.F. (La Rioja)
- UDC Txantrea KKE (Navarra)
- Roldán F.S. (Región de Murcia)
- Ucam Murcia (Región de Murcia)
- Majadahonda F.S.F./Afar 4 (Madrid)
- F.S. Ciudad de Alcorcón (Madrid)
- F.S.F. Mostoles (Madrid)
- C.D. Futsi Atlético Fémimas (Madrid)
- Leganes Masdeporte (Madrid)
- Poio F.S. Pescamar (Galicia)
- Cidade De As Burgas F.S. (Galicia)
- Ourense C.F. Envialia (Galicia)
- Burela F.S. (Galicia)
- C.D. Universidad de Alicante (Comunidad Valenciana)
- F.S. Gironella (Cataluña)
- Rubi F.S. (Cataluña)